Edición 5 - 2025

Somos MUNI
BOLETÍN INFORMATIVO

INVERSIÓN DE ¢284 MILLONES EN PARQUES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

MUNICIPALIDAD CARTAGO

Más de ¢284 millones en parques recreativos y deportivos

La Municipalidad de Cartago, a través de su departamento de Deporte y Recreación del Área de Cultura y Comunicación y la Alcaldía Municipal; en conjunto con el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), ejecutaron una serie de mejoras en parques recreativos y deportivos del cantón.

El proyecto consistió en el mejoramiento de los parques donde, además de remozar las instalaciones, se realizó la construcción de canchas multiuso, instalación de cunetas para desagües, la instalación de juegos infantiles, kioscos y la colocación de mallas, entre otros trabajos, según las necesidades y los espacios existentes en los diferentes distritos.

Las zonas donde se ejecutaron los proyectos fueron: Manuel de Jesús Jiménez, distrito San Francisco; urbanización Don Mario, distrito Tierra Blanca; La Campiña, distrito San Francisco; urbanización Florence, distrito Dulce Nombre; camerinos de la cancha de fútbol de Llano Grande, distrito Llano Grande; urbanización Flora Isabel, distrito Occidente; camerinos de la cancha de fútbol de La Guaria, distrito Coralillo; urbanización Colina Real, distrito El Carmen; camerinos de la cancha de fútbol de Bermejo, distrito Quebradilla; cancha Asís, distrito Oriente; remodelación del parque de la urbanización La Perla, distrito Guadalupe; y remodelación de la cancha multiuso de Quircot, distrito San Nicolás.

La materialización de estas mejoras representa un avance significativo para el bienestar de la comunidad cartaginesa. La renovación y construcción de espacios recreativos fomentarán la actividad física y los hábitos saludables entre niños, jóvenes y adultos.

Las canchas multiuso ofrecerán lugares seguros para la práctica de diversos deportes, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la sana convivencia. Los parques y playgrounds renovados brindarán entornos seguros y estimulantes para el desarrollo infantil y el disfrute familiar.

En total, se intervinieron 12 lugares diferentes del cantón de Cartago, logrando una inversión total de ₡284.553.812,01 proveniente del “impuesto 5% venta de cemento producido en Cartago, San Jose y Guanacaste y ejecutado por la Municipalidad de Cartago.

Parque Don Mario, distrito de Tierra Blanca.

Inauguración de remodelación cancha multiusos, Urbanización Quircot, distrito de San Nicolas.

Urbanización Florence, remodelación del parque distrito de Dulce Nombre.

Urbanización Flora Isabel en Fátima distrito de Occidente.

Sanciones y multas para quienes saquen los desechos en días indebidos.

La Municipalidad de Cartago ha puesto en marcha operativos específicos en el centro de la ciudad para abordar la problemática del depósito irregular de residuos, tanto por parte de comercios como de residencias.

Estas acciones preventivas buscan controlar los puntos críticos identificados y asegurar el cumplimiento de las normativas de recolección. Inicialmente, los operativos consisten en la notificación formal a los infractores, recordando los horarios establecidos para la disposición adecuada de los desechos.

Se advierte que, en caso de persistir en el incumplimiento, se aplicarán las sanciones económicas correspondientes, tal como lo estipula la legislación vigente.
Desde que inició el plan, se han emitido numerosas advertencias a comercios y viviendas que fueron identificados realizando prácticas incorrectas en la disposición de sus residuos. Lamentablemente, un establecimiento comercial hizo caso omiso a la notificación previa y continuó depositando sus desechos en lugares y horarios no permitidos, lo que resultó en la aplicación de una multa.

La Municipalidad reitera a la ciudadanía que el horario de recolección en el centro de Cartago es de lunes a viernes, a partir de las 6 de la tarde en horario nocturno, diferenciando la atención entre avenidas (lunes, miércoles y viernes) y calles (martes y jueves).

Se recuerda enfáticamente que no se ofrece el servicio de recolección los fines de semana, por lo que la colaboración de todos es esencial para mantener un centro urbano limpio, ordenado y seguro, evitando así las sanciones correspondientes.

La Policía Municipal realiza rondas de vigilancia, para detectar a quienes sacan basura en horarios no permitidos.

La primera acción es realizar advertencias.

Son varias las personas sorprendidas tratando de dejar basura en horarios que no corresponde.

Cuando no se hace caso a la advertencia, se procede a notificar.

Importante avance en el mejoramiento eléctrico del Mercado Municipal de Cartago

El proyecto de mejoramiento integral del sistema eléctrico del Mercado Municipal de Cartago ha dado un paso fundamental con la reciente electrificación de los transformadores sumergibles por parte de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC). Esta ejecución es muy representativa dentro de la obra destinada a modernizar y fortalecer la infraestructura eléctrica de este inmueble.

Previo a esta energización, se completaron varias tareas esenciales que sientan las bases para las siguientes fases. Entre estas se destacan la instalación del poste principal para la acometida eléctrica, así como la construcción de las fosas y la disposición de los ductos eléctricos subterráneos necesarios para la nueva red. Igualmente, el cuarto eléctrico ha sido acondicionado de manera óptima para albergar los nuevos equipos.

Con la energización de los transformadores, se inicia ahora una etapa intensiva que incluye la construcción de la red de distribución de media y baja tensión, extendiéndose hasta llegar a los puntos de medición o interruptores principales de cada sección del mercado.

Paralelamente, se procederá con la construcción de la canalización para las redes de telecomunicaciones, su red interna y el cableado correspondiente, asegurando una infraestructura tecnológica moderna.

Cabe destacar que la magnitud y complejidad de este proyecto implican que se desarrolle en varias etapas consecutivas. Se trata de una obra con una proyección de ejecución de tres años que inició en febrero de 2024 con una inversión de 710 millones de colones.

El objetivo es transformar completamente el sistema eléctrico y de telecomunicaciones del mercado. La inversión final destinada a este proyecto es significativa, reflejando el compromiso con la seguridad y modernización del espacio.

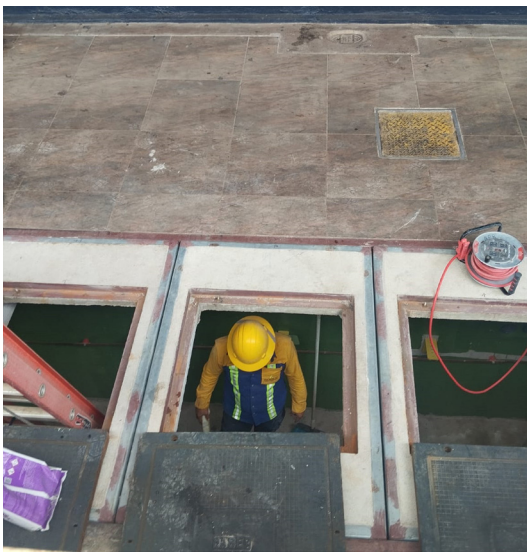

En estas fosas fueron ubicados los transformadores sumergibles.

Los trabajos desde su inicio han estado dirigidos por profesionales.

Las obras se han realizado tanto en el interior como el exterior del edificio.

Los trabajos permiten modernización de la red eléctrica del Mercado Municipal de Cartago.

Quehacer Municipal

El Mejoramiento vial en Cartago no se detiene

La Municipalidad de Cartago, a través de su Unidad Técnica de Gestión Vial, mantiene un ritmo constante en los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial en todo el cantón. Estas obras buscan optimizar las condiciones de las carreteras y facilitar el tránsito para miles de ciudadanos, incluyendo a usuarios del transporte público y residentes de diversas comunidades.

Urbanización Lomas del Sur, Dulce Nombre (código de vía 30143000): Colocación de una sobrecarpeta de mezcla asfáltica en caliente.

Urbanización Lima 2000, San Nicolás (código de camino 30125600): Bacheo con concreto hidráulico.

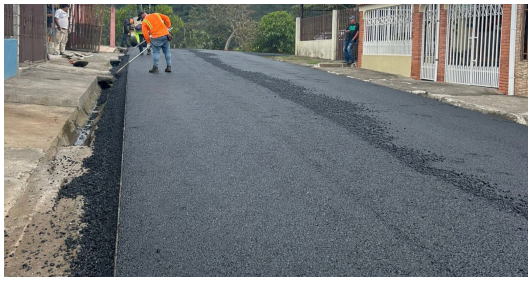

Ochomogo (códigos de caminos: 30107000, 30137400 y 30137500): Bacheo en varios cuadrantes

Ruta del autobús Ochomogo (código de camino 30107000): Colocación de una carpeta asfáltica

El Alumbre, Corralillo: Bacheo

Urbanización Jardines de Agua Caliente, San Francisco: Bacheo con concreto hidráulico

Villa Granada, distrito Occidente (códigos de vía 30112200, 30112100 y 30131700): Colocación de una sobrecarpeta de mezcla asfáltica en caliente.

Residencial El Molino, Distrito de Occidente: Bacheo

Calle La Laguna, Santa Elena, distrito Corralillo (código de vía 30103100): Bacheo.

Municipalidad de Cartago impulsa el fortalecimiento de la gestión financiera

Con el fin de elevar la calidad, transparencia y comparabilidad de su información financiera, la Municipalidad de Cartago, a través de su Área Administrativa Financiera y el Departamento de Contabilidad, se encuentra inmersa en un proceso continuo de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Este esfuerzo subraya el compromiso municipal con la excelencia en la administración de los recursos.

Para lograrlo, la Municipalidad ha implementado un Plan Estratégico que guía la aplicación de estas normas, definiendo con precisión su misión y visión. Este plan tiene como meta principal fortalecer la gestión financiera pública, asegurando que la información contable sea de alta calidad, completamente transparente y fácilmente comparable, en consonancia con los estándares internacionales más rigurosos.

La misión de este plan es proporcionar información financiera pública y transparente, elaborada estrictamente bajo las NICSP, con el objetivo primordial de fomentar una gestión más eficiente y responsable de los recursos municipales.

En cuanto a la visión, esta se orienta a ofrecer servicios de calidad a todos los habitantes del cantón de Cartago. Se busca promover activamente la participación ciudadana, la transparencia y el desarrollo integral, siempre con un enfoque centrado en los derechos humanos.

Todo esto se logrará mediante el uso responsable, ético y eficiente de la información financiera, la cual servirá como fundamento para una gestión pública más equitativa, sostenible y enfocada en el bienestar de toda la comunidad cartaginesa.

Este compromiso de la Municipalidad de Cartago con la adopción de buenas prácticas internacionales en la gestión pública refleja su dedicación a una administración más transparente y responsable, en beneficio directo de todos sus habitantes.

Cartago Disfrutó de una explosión de actividades en los “Mega Domingos Familiares”

El pasado domingo 25 de mayo de 2025, el corazón de Cartago se transformó en un vibrante centro de entretenimiento con la realización de los “Mega Domingos Familiares”. Desde tempranas horas, a las 9:00 a.m., y extendiéndose hasta las 7:00 p.m.

El evento abarcó una amplia zona que fue desde la Casa de la Ciudad hasta el Templo Inconcluso Santiago Apóstol, y desde el Bulevar 29 de Octubre hasta el Museo Municipal, ofreciendo una jornada repleta de opciones para el disfrute de todas las edades, completamente gratuita.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de recorrer coloridos puestos de emprendedores, descubriendo productos únicos y apoyando el talento local. La cultura se hizo presente con música en vivo y diversas presentaciones de bailes, que animaron el ambiente a lo largo del día. Para los más pequeños y los jóvenes, hubo diversión garantizada con inflables y futbolines, mientras que los amantes del arte pudieron expresarse en las estaciones de pintura al aire libre. Los conciertos continuaron durante toda la tarde, culminando con la esperada actuación de la agrupación Marfil, que puso el broche de oro a la jornada.

Cierre espectacular con la agrupación Marfil.

Mario Redondo Poveda, alcalde Cartago; Silvia Navarro Gómez, vicealcaldesa; Marco Brenes Tinoco, vicealcalde y Andrea Aguilar de EPA.

Concierto de rock en la Zona Joven con bandas cartaginesas .

Taller de bicicletas de la Escuela Vial Municipal de Cartago.

La banda de Cot de Oreamuno deleitó a los presentes.

Juegos tradicionales en familia.

El Canopy fue toda una novedad.

Los estuvieron a disposición de niños durante todo el día

Se tuvo exposición de unidades de bomberos y los asistentes pudieron probarse los implementos de los apagafuegos

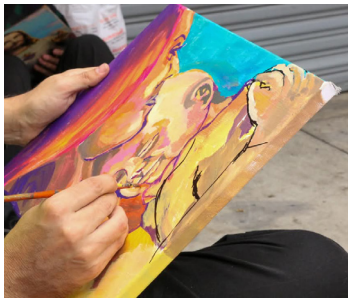

Otra de las actividades fue la pintura al aire libre.

También tuvimos área de juegos tradicionales.

Cartago llenó de arte sus espacios culturales con Festival Calicanto

Cartago se llenó de arte en sus espacios culturales, del 4 al 11 de mayo, con el Festival Calicanto; una iniciativa interinstitucional que trajo actividades sin costo, entre ellas tour por toda la ciudad, música, danza, arte escénico, exposiciones de arte y distintos talleres.

“Calicanto es un festival que nace para promover arte y cultura y ponerla al alcance de todos los habitantes, gracias a la unión de distintas instituciones de Cartago con el fin de llevar actividades sin costo durante toda una semana y en múltiples edificios y espacios culturales de Cartago”, resaltó el alcalde de Cartago, Mario Redondo Poveda.

Las actividades se desarrollaron en el Museo Municipal de Cartago, el Anfiteatro Municipal, la Casa de la Cultura, el Centro Cívico por la Paz, el Colegio Universitario de Cartago, Casa Jiménez Sancho, Casa de la Ciudad, Biblioteca Pública, Centro de la Cultura Cartaginesa, Centro de las Artes del TEC, Casa Havasanda, Centro Cultural Victoria, Plaza Mayor, Templo Inconcluso de Santiago Apóstol (Ruinas de Cartago), entre otros.

¿Por qué CALICANTO?

El Festival CALICANTO se realiza alrededor del 9 de mayo, fecha de aniversario del decreto de Reliquia de interés histórico – cultural del antiguo edificio Pirie, hoy hogar del programa de extensión sociocultural Casa de la Ciudad del Tecnológico de Costa Rica, la primera planta de esta construcción (que data entre 1860 y 1880) está hecha de calicanto, material que fue característico de la ciudad de Cartago anterior al terremoto de 1910.

Tal como el material, este festival es una unión entre todas las artes para construir un espacio multidisciplinario que trasciende a la comunidad tomando múltiples espacios dedicados a la extensión cultural del cantón central de Cartago para el desarrollo de sus actividades.

Curso de pintura al aire libre en Plaza Mayor.

Entre los presentes estuvo una representación del Colegio Pancha Carrasco.

Concierto de música latinoamericana a cargo del Ensamble de Percusión de la UNED, en la Casa Jiménez Sancho.

El taller de “Mascaradas tradicionales de papel” dirigido a adultos mayores.

Concejo Municipal de Cartago busca promover nuevas tecnologías agrícolas

El Concejo Municipal de Cartago aprobó una iniciativa para promover el desarrollo de cultivos agrícolas a partir de la apertura de inversiones y proyectos públicos y privado relacionados con el desarrollo de cultivos con nuevas tecnologías de edición génica.

“En Cartago se cultiva el 70% de la producción agrícola del país, por lo que este proyecto reviste de mucha importancia nuestro de plan de hacer de nuestro cantón el más competitivo de Costa Rica. Con esta iniciativa además de promover investigaciones y comercialización de productos a partir tecnologías de edición génica se garantizan más empleos y mejores condiciones para las cosechas de nuestros agricultores”, resaltó el alcalde de Cartago, Mario Redondo Poveda.

La iniciativa se dio por medio de una moción del regidor municipal, Andrés Zúñiga quien explicó ante el Concejo Municipal que “ese espacio no lo encuentran en todos los cantones, ni en todos los países del mundo. Entonces, si se da la iniciativa, básicamente seríamos el primer cantón de este país que le estaríamos dando apertura a este tipo de empresas”

Según se resalta en la moción “históricamente la agricultura en Costa Rica y en el cantón central de Cartago ha sido un motor de desarrollo socioeconómico muy importante. Por lo cual la adopción de nuevas tecnologías es una práctica muy habitual dentro de los productores para lograr una positiva rentabilidad en tanto sean más eficientes, productivos y disminuyan sus costos de producción, sin que esto perjudique el medio ambiente y la salud humana”..

Cartago conmemoró el terremoto más destructivo de la historia

Cartago conmemoró, el pasado 4 de mayo, 115 años desde que el terremoto más destructivo en la historia nacional dejó la ciudad en ruinas. Autoridades y grupos culturales, fueron parte de un acto simbólico que incluyó un minuto de silencio por las víctimas.

“Hace 115 años se dio el terremoto más trágico que ha vivido el país, el terremoto de Santa Mónica, con epicentro en Cartago y una magnitud de 6,4 grados de intensidad. Nos levantamos entonces, nos levantamos de la pandemia recientemente y con el esfuerzo de todos seguiremos luchando por hacer siempre de Cartago un lugar mejor para todos.”, recalcó Mario Redondo, alcalde de Cartago.

Para conmemorar este hecho, frente al Templo Inconcluso de Santiago Apóstol (Las Ruinas de Cartago), se llevó a cabo actos culturales, la activación de alarmas de los cuerpos de emergencia como Bomberos y Policía Municipal y un minuto de silencio, el acto principal fue a las 6:50 p. m., hora en que se registró el terremoto.
En la actividad participaron: Proyección Folclórica Somos Patria, Proyección Folclórica Oro Verde, Grupo Independiente Espíritu Coteño, Guías y Scouts de Cartago y los Cadetes del COVAO.

El movimiento telúrico ocurrido en el año 1910 se prolongó por 16 segundos, cobró la vida de 700 personas y la ciudad, construida con adobe y bahareque, se vio prácticamente colapsada.

En medio de drama y la consternación en cuestión de meses la ciudad fue nuevamente levantada y surgió de los escombros. Se estima que en diciembre del mismo año en que se dio el terremoto, la ciudad que había quedado en ruinas logró levantarse.

Como parte del acto se encendió una vela en conmemoración de las víctimas.

Los cadetes del COVAO en su tradicional presentación.

Parte de las actividades culturales.

Teatralmente se revivió parte de la tragedia de aquella noche del 4 de mayo

“In Memoriam”, un recorrido visual por el terremoto de Santa Mónica de 1910

Durante este mes, la ciudadanía y visitantes tuvieron la oportunidad de sumergirse en la historia a través de la exposición titulada “IN MEMORIAM, el terremoto de Santa Mónica, a los 115 años de la catástrofe”, que se presenta en el Museo Municipal de Cartago.

“Durante todo el mes de mayo y junio la Municipalidad de Cartago exhibió, una maravillosa exposición, del terremoto más trágico de la historia de Costa Rica. Esta exhibición demás de rendir homenaje a las personas que fallecieron en este evento recuerda la resiliencia de la población que fue capaz de levantarse de un acontecimiento de esta magnitud”, resaltó el alcalde de Cartago, Mario Redondo Poveda.

La muestra reunió una selección de 37 fotografías que documentan el devastador terremoto ocurrido el 4 de mayo de 1910, un evento que cambió para siempre la historia de la provincia cartaginesa.

Más que una simple exhibición de imágenes antiguas, esta muestra ofreció un testimonio visual directo de la magnitud del desastre. Las fotografías permiten a las generaciones actuales comprender con mayor impacto la realidad del evento, mostrando la destrucción de edificios emblemáticos y las calles arrasadas por el sismo. Además, capturan momentos llenos de dolor, solidaridad y esfuerzo por parte de quienes enfrentaron aquella tragedia.

La exposición no solo buscó recordar el pasado, sino también convertirse en un atractivo turístico y cultural para la ciudad, atrayendo a visitantes interesados en conocer más sobre su historia.

El Museo Municipal de Cartago abre sus puertas todos los días, de lunes a domingo, desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., con entrada gratuita.

El alcalde Mario Redondo Poveda le dio mucha importancia a esta conmemoración.

La exposición hizo referencia a los anuncios de Pedro Nolasco.

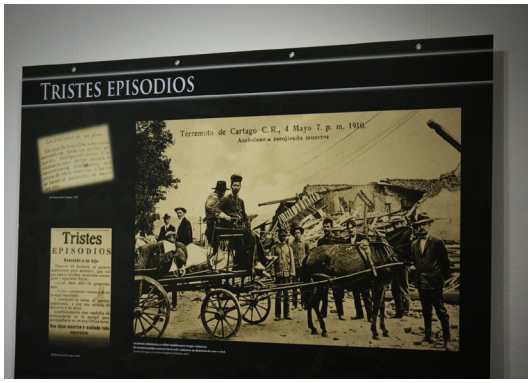

Imagen de una “ambulancia” que recogía los cadáveres de las víctimas.

Gente que enfrento el terremoto, pero sobrevivió.

Nuestra Gente

Gustavo Guzmán Alvarado

Este colaborador, residente de Quebradilla, Cartago, comparte su experiencia como operador de maquinaria en la Municipalidad de Cartago, donde lleva siete años de servicio.

Su labor principal se centra en el Área de Alcantarillado Sanitario de la Municipalidad de Cartago, donde pertenece y le permite participar en el proceso de instalación de tuberías, la limpieza de ríos y la reparación de taludes. Específicamente, opera la excavadora, una máquina pesada fundamental para estas tareas.

Su labor es crucial para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura hídrica del cantón, previniendo problemas mayores y garantizando la salubridad y seguridad de los vecinos.

Desde su ingreso a la institución, Gustavo ha trabajado siempre en esta misma Área, consolidando su experiencia y conocimiento. Para él, trabajar en la Municipalidad es un gran orgullo. “Me siento profundamente satisfecho al saber que mi labor contribuye directamente al bienestar del cantón y a ayudar a sus habitantes, especialmente al atender emergencias”, explica.

Estas emergencias, a menudo coordinadas con la Unidad de Gestión de Riesgo de la Municipalidad, suelen ser provocadas por inundaciones y la caída de árboles en los ríos, que pueden causar atascamientos peligrosos en los puentes. Además de la atención a incidentes, su trabajo también incluye importantes acciones de prevención, como el mantenimiento y dragado de ríos.

Gustavo tiene un mensaje claro para sus compañeros de trabajo: “Hay que trabajar y luchar por esta institución para sacarla adelante”. Para los contribuyentes, su compromiso es firme: “Es nuestro trabajo, nuestro deber”.

A nivel personal, su trayectoria en la Municipalidad ha representado una formación constante y valiosas capacitaciones. Más allá del ámbito profesional, ha experimentado un notable progreso familiar.

Gracias a la estabilidad laboral que le ha brindado la Municipalidad, ahora puede pasar más tiempo de calidad con sus hijos, algo que antes no era posible. Ha logrado tener su casa propia y un vehículo, y sigue avanzando con diversos proyectos personales y familiares.

Nuestros valores institucionales

Al destacar los valores que impulsan a la municipalidad, Gustavo enfatiza el servicio. “Nos debemos a los contribuyentes y a este país”, afirma. Reflexiona sobre la oportunidad de trabajar en una institución pública, una posibilidad que, según él, no todos los países ofrecen.

Debemos Saber

COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

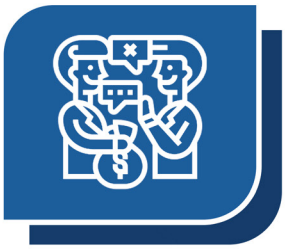

¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?

- El uso indebido del poder y de los recursos públicos para beneficio personal, político, particular o de terceros.

¿Cómo evitar actos de corrupción?

- Cumplir con el deber de probidad.
- Garantizar el buen y eficiente funcionamiento de los servicios públicos.
- Tener conocimiento del marco jurídico y conocer las obligaciones del puesto en el que se trabaja.
- Rendir cuentas las acciones realizadas en el departamento o área.
- Rechazar cualquier dádiva, obsequio o recompensa.
- Administrar de forma adecuada los recursos.
- Garantizar el acceso a la información pública.
- Denunciar cualquier presunto acto de corrupción.

MUNICIPALIDAD CARTAGO

Un funcionario municipal visionario

A principios del siglo XX, Cartago fue testigo de un avance urbano sin precedentes, impulsado por la clara visión y el excepcional talento del ingeniero don Ramón Picado. Tras graduarse con honores en Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la prestigiosa Universidad de Pensilvania en 1902, su regreso a su ciudad natal en 1903 marcó el inicio de una era fundamental para la modernización de su infraestructura pública.

Demostrando una confianza temprana en sus capacidades, en 1904 la Municipalidad de Cartago le encomendó a don Ramón una tarea de vital importancia: el diseño y la planificación del sistema de cloacas de la ciudad. La ejecución de este proyecto no solo resultó en un servicio eficiente que perduró por años, sino que significó un hito histórico al consolidarse como la primera gran obra de saneamiento en Latinoamérica, testimonio irrefutable del liderazgo técnico y la perspectiva de futuro de Picado al servicio del municipio.

Su profundo compromiso con el progreso local se reafirmó en 1906, cuando asumió el cargo de Ingeniero de la Municipalidad. Desde esta posición, don Ramón abordó la urgente necesidad de modernizar el deficiente sistema eléctrico existente. Con determinación, revisó a fondo las instalaciones inseguras, no dudó en suspender aquellas que representaban un riesgo, redactó un reglamento eléctrico de vanguardia para su época y logró transformar la obsoleta red de baja tensión.

Durante sus 19 años de fructífero servicio público municipal, don Ramón Picado dejó una huella imborrable en cada rincón de la ciudad. Completó la red de cloacas, expandió de manera crucial el sistema de agua potable, supervisó una reparación integral de las calles urbanas y llevó a cabo una modernización completa del alumbrado público, reemplazando las anticuadas lámparas de arco encerrado por tecnología más eficiente. Su gestión visionaria, sumada al impulso del Dr. Maximiliano Peralta, permitió que el Parque Central y numerosas obras emblemáticas brillaran con nueva luz, embelleciendo significativamente el entorno urbano para todos los cartagineses.

Imagen de don Ramón Picado.

La influencia del ingeniero Picado trascendió su labor directa en la Municipalidad. Como consultor clave de la Compañía Eléctrica de Cartago, lideró la construcción de la importante Planta Eléctrica de Barro Morado, una infraestructura energética que, con adecuaciones a lo largo del tiempo, sigue activa hoy día. Su reconocida experiencia también lo llevó a dirigir la construcción de edificaciones icónicas para la ciudad, siendo nombrado Ingeniero Director de la Iglesia de Los Ángeles en 1922 y supervisando la edificación del renombrado Colegio de San Luis Gonzaga.

La trayectoria de este ilustre cartaginés perdura en la memoria colectiva como la de un verdadero hijo predilecto de la ciudad. Su excepcional dedicación profesional, que lo catapultó como el primer Ingeniero Eléctrico del país, y su incansable y visionaria labor por el desarrollo de la infraestructura municipal y el embellecimiento de Cartago, constituyen un legado invaluable que merece ser recordado, valorado y reconocido por siempre como un pilar fundamental en la historia de la Vieja Metrópoli. Todo un modelo para los actuales y futuros funcionarios Municipales.

Fuente: Revista del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. No. 1/84. Año 27. Pat. 32 y Franco Fernández Esquivel.

Debemos Saber

Situación del agua por el cobro de AyA a la Municipalidad de Cartago

Desde 1987, se dio convenio para el proyecto Orosi I, entre AyA y Municipalidad de Cartago.

Este convenio finalizó en noviembre de 2021 y, el 15 de julio de 2024, la planta potabilizadora pasó a la Municipalidad de Cartago.

Pese a que finalizó el convenio, se debe pagar al AyA de forma permanente, la conducción por concepto de venta de agua cruda, ya que la tubería de conducción continúa siendo del AyA.

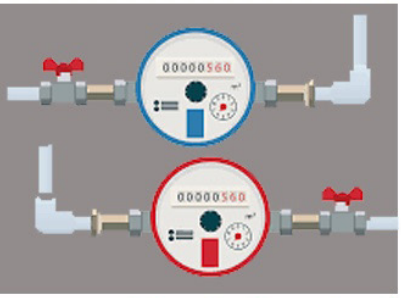

Por el mismo rubro de conducción por concepto de venta de agua cruda, en enero 2025 el AyA inició el cobro mensual, por un promedio de 250 millones de colones, lo cual se ha pagado de forma puntual, con el fin de no afectar el servicio de los cartagineses.

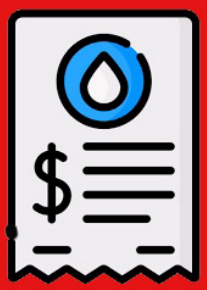

Además del cobro mensual, el AyA señaló que la Municipalidad de Cartago debía pagar un ***cobro retroactivo*** por más de ***16 mil millones*** de colones, monto que nunca antes había facturado, por lo tanto NO se ve reflejado en los estados financieros del AyA.

Si tomamos en cuenta que, en promedio, el presupuesto operativo del Área de Acueductos Municipal es de 1 800 millones de colones anuales, se necesitaría juntar el presupuesto total de 9 años seguidos para pagar, esto significaría que no se podría realizar mantenimientos a la red, ni se podrían ejecutar programas ambientales y la operación de la planta potabilizadora se vería afectada.

MUNICIPALIDAD CARTAGO